

Fecha: 16 FEB. 2022

Hora:

Número: P-4486/2022

**MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. Además, el objetivo de desarrollo sostenible número 6 se centra en "garantizar la disponibilidad de agua".

Es fundamental por tanto que la ciudadanía tenga acceso a agua potable en la ciudad de forma pública y gratuita, especialmente durante los meses más calurosos, a través de una red de fuentes públicas que llegue a todo el territorio. De esta manera, no sólo se estaría garantizando un derecho humano y atendiendo uno de los objetivos de desarrollo sostenible, sino que se estaría contribuyendo a la reducción de residuos al evitar la compra de agua embotellada.

Es necesario por tanto reforzar nuestra red de fuentes públicas de agua potable, mejora su mantenimiento y facilitar su accesibilidad y conocimiento mediante una aplicación de móvil que permita a cualquier persona consultar dónde hay una fuente cercana.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Zaragoza en la Corporación anterior instaló fuentes en los edificios municipales para favorecer el consumo de agua de grifo y reducir el consumo de agua embotellada. Hace casi dos años, con el inicio de la pandemia, el Ayuntamiento cerró las fuentes y todavía hoy siguen cerradas con un cartel que dice "Con el objeto de evitar la propagación del coronavirus covid-19 en Zaragoza y para preservar la salud de la ciudadanía, se ha dispuesto el cierre de esta fuente de agua". Con la información sobre el coronavirus que tenemos hace ya mucho tiempo, sabemos que el riesgo de contagio no está en la superficie sino en los aerosoles y por ello no hay motivo alguno para mantener las fuentes de los edificios municipales cerradas.

Igual sucede con la recogida selectiva en los edificios municipales, una obligación de la concesionaria del servicio de limpieza de edificios que ahora no se ve obligada a cumplir. En las papeleras de recogida de envases podemos ver este cartel "Por motivos de salubridad y al objeto de cumplir las exigencias derivadas del protocolo de actuación respecto al Covid-19, no se debe utilizar este depósito en tanto persista la situación actual". Igual que en el caso de las fuentes, con la información disponible no tiene ningún sentido no tener operativos la recogida selectiva en los edificios municipales y supone un incumplimiento de los pliegos no justificado por razones de salud pública que debería recuperarse.

Por todo ello, desde el grupo municipal de Zaragoza en Común se presenta la siguiente

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a incrementar el número de fuentes públicas de agua potable, de forma que cada edificio público y parque de la ciudad cuente con un punto de agua disponible; comenzando los trabajos para que este verano ya estén en funcionamiento una buena parte de las mismas.
2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a mejorar el mantenimiento de las fuentes públicas de agua potable y a crear una aplicación para el móvil que permita conocer la ubicación de las mismas y el estado en el que se encuentran.
3. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a volver a poner en funcionamiento las fuentes de agua en los edificios municipales.
4. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a comunicar a la contratista de la limpieza de edificios municipales a que vuelve a estar en vigor su obligación de recogida separada.

Zaragoza, 16 de febrero de 2022



Pedro Santisteve Roche

Portavoz G.M. Zaragoza en Común